

Bogotá D.C., 19 de enero de 2026

CIRCULAR # 002 – 2026

DIRIGIDA A LAS LIGAS Y CLUBES CON DEPORTISTAS VINCULADOS A LA MODALIDAD DE PATINAJE ARTISTICO

En relación con el **Seminario de Patinaje Artístico – Modalidad Libre**, dirigido a deportistas y entrenadores que practican esta modalidad en los niveles técnicos A y B, que será dictado por la entrenadora española de alto rendimiento Janet Ruiz Ramajo entre los días 21 y 23 de febrero de 2026, en el Velódromo Alcides Nieto Patiño, ubicado en la ciudad de Cali (Valle del Cauca), me permito indicar qué:

- La asistencia a este seminario es de carácter fundamental, ya que tiene como objetivo fortalecer los procesos formativos y competitivos del patinaje artístico en la modalidad de libre a nivel nacional. En este sentido, se establece como prioritaria la participación de los deportistas y entrenadores vinculados a esta especialidad, considerando que este espacio permitirá la actualización técnica, la apropiación de nuevas metodologías de entrenamiento y el intercambio de experiencias de alto nivel.
- Así mismo, esta actividad académica y práctica constituye un espacio indispensable para el crecimiento integral de la disciplina y el mejoramiento continuo del patinaje artístico en el país.

- La asistencia al seminario será considerada un requisito fundamental dentro del plan de desarrollo deportivo, y su cumplimiento será valorado como un componente esencial en la preparación de entrenadores y deportistas de la modalidad de libre. En particular, este requisito aplicará para aquellos deportistas que aspiren a conformar la Selección Colombia de Patinaje Artístico – Modalidad Libre, en todas sus categorías, para el año 2026.

Atentamente,

Original firmado

ALBERTO HERRERA AYALA

Presidente

